



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:0039294/2017

Córdoba, 20 DIC 2017

VISTO

Que por RD N° 1528/2017 se designó al jurado encargado de valorar los méritos del trabajo final de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica de la alumna Lic. Milagros Agüero Sepulveda DNI 36030029 titulado: Orientación Teórica y Práctica Clínica: Psicoterapia en Córdoba, y

CONSIDERANDO

Que el jurado interviniente se ha expedido dando cumplimiento a los artículos 57 y 58 del Reglamento de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica

Que el Comité Académico de la citada carrera dando cumplimiento con el artículo 59 del Reglamento de la carrera establece el día 11 de diciembre de 2017 a las 13 hs. como fecha y hora donde se llevará a cabo el acto de defensa oral del trabajo final de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica de la alumna Lic. Milagros Agüero Sepulveda DNI 36030029 titulado: Orientación Teórica y Práctica Clínica: Psicoterapia en Córdoba,

Que la Secretaria de Postgrado ha tomado conocimiento de lo actuado por el Comité Académico de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica;

por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

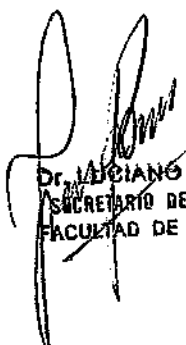
ARTÍCULO 1º: DAR POR ACEPTADO el Trabajo Final de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica de la alumna Lic. Milagros Agüero Sepulveda DNI 36030029 titulado: Orientación Teórica y Práctica Clínica: Psicoterapia en Córdoba.-

ARTÍCULO 2º: FIJAR el día lunes 11 de diciembre de 2017 a las 13 hs en la Facultad de Psicología como fecha y lugar para la defensa oral del Trabajo Final de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica por parte de la Lic. Milagros Agüero Sepulveda DNI 36030029-

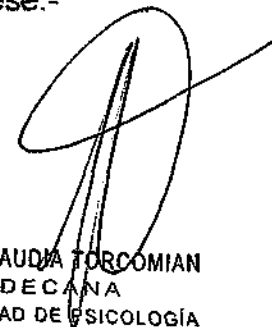
ARTÍCULO 3º: Protocolícese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N°:

2057


Dr. LUCIANO F. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA